

ACTA Nº 1, RELATIVA A LA BAREMACIÓN DEL CONCURSO DEL PROCESO PARA LA CREACIÓN BOLSA DE TRABAJO COMO OFICIAL – ALBAÑILERÍA, EN EL AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA (CIUDAD REAL).

Siendo las 08:30 horas del martes, día 28 de octubre de 2025, se reúne en el edificio del almacén municipal del Ayuntamiento de esta localidad, el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la creación de **UNA BOLSA DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA** según las bases publicadas, perteneciente al Grupo C2, para el Ilustre Ayuntamiento de La Solana.

ASISTENTES:

Presidente:

- Titular: D. Jesús Policarpo Lara Salcedo

Secretario:

- Titular: D. Jose Vicente Barón Galindo

Vocales:

- Titular: D. Pedro Tomas Cuadra Jimenez
- Titular: D. Rafael García Uceda Moreno
- Titular: D. Pedro García de Mateos Sevilla

PRIMERO: Previa composición del Tribunal en la forma indicada, se procede a la baremación del concurso de los admitidos al proceso, obteniéndose los siguientes resultados:

GOMEZ RUIZ, JESUS							
A1	A2	A3	A4	A5	B1 LOCAL	B1 OTRAS	B2
0,1000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,4818	0,1650
TOTAL A: 0,1					TOTAL B: 0,6468		
TOTAL PUNTUACIÓN: 0,7468							

MARTÍN MATEOS-APARICIO, PEDRO JOSÉ							
A1	A2	A3	A4	A5	B1 LOCAL	B1 OTRAS	B2



0,00000	0,77500	0,00000	0,60000	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000
TOTAL A: 1,375					TOTAL B: 0		
TOTAL Puntuación: 1,375							

PÉREZ PÉREZ, TOMAS							
A1	A2	A3	A4	A5	B1 LOCAL	B1 OTRAS	B2
11,300000	0,150000	0,000000	0,000000	0,000000	1,644500	0,295900	0,664400
TOTAL A: 11,45 (3)					TOTAL B: 2, 6048 (2)		
TOTAL Puntuación: 5							

PRIETO DIAZ-CANO, RAMON							
A1	A2	A3	A4	A5	B1 LOCAL	B1 OTRAS	B2
0,5500	0,1500	0,0000	0,0000	0,0000	0,1870	0,0000	0,1826
TOTAL A: 0,7					TOTAL B: 0,3696		
TOTAL Puntuación: 1,0696							

ROMÁN CHACÓN, SABINO							
A1	A2	A3	A4	A5	B1 LOCAL	B1 OTRAS	B2
4,5100	0,0500	0,0000	0,0000	0,0000	0,2970	0,0000	1,4400
TOTAL A: 4,56 (3)					TOTAL B: 1,737		
TOTAL Puntuación: 4,737							

VELASCO GOMEZ-PIMPOLLO, JULIÁN							
A1	A2	A3	A4	A5	B1 LOCAL	B1 OTRAS	B2
0,00000	0,05000	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000	0,00000	0,44935
TOTAL A: 0,05					TOTAL B: 0,44935		
TOTAL Puntuación: 0,49935							

SEGUNDO: PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS.- Atendiendo a las bases publicadas del proceso selectivo, se ordena la publicación de los resultados de esta baremación, en la página Web y en el e-Tablón de Edictos del Ilustre Ayto. de La Solana.

TERCERO: RECLAMACIONES.- Los evaluados tendrán diez días hábiles, desde el día siguiente de la publicación de este acta para realizar reclamaciones.

Siendo las 09:51 horas del 28 de octubre de 2025, se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretario doy fe.

